



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 170 - Noviembre de 2017

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

La violencia contra las mujeres es la actividad criminal más frecuente

En Guatemala, el delito de violencia contra las mujeres es la actividad criminal más frecuente y con mayor impacto. Entre enero y octubre de 2017, el Ministerio Público (MP) registró un total de 51.742 denuncias de esta índole y 10.963 denuncias de delitos sexuales a mujeres adultas, adolescentes y niñas. Asimismo, reportó 877 muertes violentas de mujeres, con una frecuencia de 88 mujeres, adolescentes y niñas víctimas por mes. El Registro Nacional de las Personas (RENAP) reportó 54.114 nacimientos en madres de 10 a 19 años, de los cuales 1.826 correspondieron a niñas-madres menores de 14 años, considerados delitos de violencia sexual acorde a la legislación guatemalteca¹.

La violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos en Guatemala, también es muy preocupante. Según la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEGEGUA), de la totalidad de agresiones sufridas por el colectivo de personas defensoras, el 45,34% se dio contra mujeres, con un total de 107 víctimas de enero a junio de 2017, cifra que sube a 131 a fecha de 31 de octubre. Destaca la saña y violencia extrema de estas agresiones contra mujeres defensoras².

Para el Examen Periódico Universal (EPU) de Guatemala, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, señaló varias preocupaciones y recomendaciones con respecto a la violencia contra las mujeres. Debido a las altas tasas de este tipo de violencia, concretamente la que se produce en el ámbito doméstico, recomendó al Estado de Guatemala sensibilizar a la población sobre el carácter delictivo de estos actos y hacer comparecer a los responsables ante la justicia. También mostró su profunda consternación por los hechos acontecidos el 8 de marzo de 2017 en el Hogar "Seguro" Virgen de la Asunción, donde murieron quemadas 41 niñas, por lo que urgió a que se realizaran reformas profundas en el sistema de protección de niñas y niños. Además, recomendó la asignación de recursos suficientes a los juzgados y tribunales especializados con competencia en materia de femicidio, y otras formas de violencia contra las mujeres, y que ampliara su cobertura y continuara los esfuerzos para asegurar que todas las mujeres víctimas de violencia, especialmente las mujeres indígenas y rurales, accedieran a la justicia³.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos visita Guatemala

Durante los días 17 y 18 de noviembre, el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, mantuvo reuniones con altos funcionarios del Estado, representantes de la sociedad civil, autoridades y comunidades indígenas, sector empresarial, juezas y jueces, periodistas, víctimas y otras agencias de las Naciones Unidas. Todo ello como parte de su visita a Guatemala, que concluyó con la emisión

¹ FAO, [No dejar a nadie atrás: poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas](#). 22.11.2017

² Samayoa, C. y Santos, J., [Informe sobre Situación de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos en Guatemala. Un Reflejo del Deterioro de los Derechos Humanos en el País](#). UDEFEGUA, Guatemala, Agosto 2017. [Y Situación de Defensoras & Defensores de Derechos Humanos Enero – Octubre 2017](#)

³ Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, 28º período de sesiones, noviembre 2017.

de su declaración final⁴, el 19 de noviembre, que hace hincapié sobre diversos temas de extrema gravedad que urge abordar.

Cinco años después de la visita de su predecesora, el Alto Comisionado señaló que Guatemala continúa estancada en la misma encrucijada, *crear un Estado democrático, basado en el Estado de derecho y regulado por los principios de derechos humanos, o permanecer con un antiguo sistema injusto donde unas pocas personas se benefician a costa de la mayoría.*

Exhortó al Estado guatemalteco a asegurar el pleno disfrute de los derechos de los pueblos indígenas y a cumplir con su obligación de garantizar que sean plenamente consultados y puedan participar en cualquier decisión que les afecte. En este contexto, mostró especial preocupación por la discusión de un proyecto de ley sobre la consulta con los pueblos indígenas que no está acorde con las normas internacionales de derechos humanos y que no cuenta con el apoyo de las comunidades indígenas de Guatemala.

También compartió su profunda preocupación por *los desalojos forzosos de pueblos indígenas, que no cumplen con los estándares en materia de derechos humanos, haciendo mención al pasado más doloroso de Guatemala y señalando que para algunas comunidades, esta es una amarga repetición de los desalojos y el desplazamiento interno que sufrieron durante el conflicto armado.*

Frente a los escalofriantes índices de pobreza, desnutrición infantil, analfabetismo y falta de recursos sanitarios, apuntó que urge una *inversión masiva, particularmente en las comunidades ampliamente ignoradas o abandonadas por el Estado.*

Hizo mención a la violencia de género, recordando que es obligación del Estado prevenir y perseguir *la enraizada violencia sexual y de género cometida en contra de mujeres y niñas.*

Además se comprometió a dar *seguimiento cercano* al desarrollo de la elección, en mayo 2018, de la o el próximo Fiscal General, y a seguir observando la protección que el Estado debe brindar a las y los jueces que trabajan en casos de alto impacto y que están sufriendo *campañas de difamación y acoso.*

Agresiones en la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC)

La noche del 14 de noviembre, un grupo de encapuchados recorrió varios edificios del campus central lanzando bombas, gases lacrimógenos y algunos disparos al aire. *También intentaron boicotear las elecciones para jurados de oposición que se estaban realizando en la Facultad de Derecho.* La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) *repudió este "acto de violencia e intimidación" y exigió a las autoridades de la USAC que garanticen la seguridad de los estudiantes dentro de la universidad*⁵.

Encarcelan al periodista Jerson Xitumul Morales

Jerson Xitumul, fue detenido el 11 de noviembre y continúa en prisión. La empresa minera de níquel, Compañía Procesadora de Níquel de Izabal, S.A., formuló la denuncia contra el periodista, acusándole de delitos de amenazas, instigación a delinquir, asociación ilícita, reuniones y manifestación ilícita, daños y detenciones ilegales. Jerson había dado cobertura en los últimos meses a las movilizaciones de la Gremial de Pescadores Artesanales contra la empresa, por la contaminación del lago Izabal. La empresa inició una campaña de desprestigio en contra de la gremial de pescadores. Varios de ellos recibieron amenazas, y durante las movilizaciones pacíficas, uno de los pescadores fue asesinado⁶. La empresa es propiedad de otra empresa, de nacionalidad rusa, Solway Investment Group, que compró en 2011 el proyecto minero a la canadiense Hud Bay Minerals Inc⁷.

⁴ OACNUDH, [Declaración del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos Zeid Ra'ad Al Hussein al concluir su misión a Guatemala](#), 19.11.2017.

⁵ Prensa Libre, [Encapuchados causan incidentes en la Usac e intentan boicotear elección de jurados](#). Guatemala, 15.11.2017.

⁶ Prensa Comunitaria, [Detienen a nuestro compañero periodista Jerson Xitumul en Izabal](#), 11.11.2017.

⁷ Choc, C.E. y Rivera, N., [El Estor: minera de níquel, corrupción e impunidad](#). Prensa Comunitaria, 29.11.2017.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos⁸.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Seguimos pendientes de la situación de seguridad de la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)**, querellantes adhesivos en el caso **CREOMPAZ**.

Este mes mantuvimos visitas semanales al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** y acompañamos a las y los abogados a audiencias de varios de los casos que llevan:

- **CREOMPAZ:** audiencia en la Corte Suprema de Justicia (CSJ), donde se resolvió el amparo de los acusados que solicitaban que una sala especial determinase si correspondía la aplicación de la Ley de Reconciliación Nacional. El amparo no prosperó al tratarse de delitos de torturas, desaparición forzada y delitos contra los deberes de humanidad.
- **Caso de Genocidio:** en diversas audiencias la sala escuchó los testimonios de varias y varios testigos de la región Ixil.
- **Caso Monte Olivo:** audiencia en el organismo judicial de Cobán, que finalmente fue suspendida. En este caso, los hermanos Blanca y Rolando Güitz Pop, que forman parte de la Resistencia del río Dolores y son de la comunidad Monte Olivo, están siendo procesados por amenazas. En la audiencia el MP iba a proporcionar nuevos elementos probatorios para determinar si el caso va a juicio o si se cierra el proceso.
- **En el marco del desalojo de la comunidad de La Cumbre, en Tactic, Alta Verapaz:** acompañamos en la audiencia de un líder comunitario de esta comunidad que está preso, desde el día del desalojo, bajo el cargo de usurpación agravada. Al inicio de la audiencia la jueza se recusó y los querellantes se negaron a reformular los cargos. La audiencia por lo tanto quedó suspendida. El líder capturado, de 60 años de edad, seguirá preso hasta que la sala competente decida aceptar o no la recusación de la jueza.
- **Caso de los pescadores de El Estor, Izabal:** este mes comenzamos a acompañar este caso. Los pescadores están siendo criminalizados desde las manifestaciones que llevaron a cabo en el mes de mayo, por la contaminación del Lago Izabal. En la audiencia de Juan Eduardo Caal Solan de El Estor, preso en Puerto Barrios desde el 18 de octubre, a pesar de haberse presentado nueva información a favor del acusado, el juez decidió no reformular los cargos en su contra. En su lugar le otorgó medidas sustitutivas de 10.000 Quetzales, las cuales su familia no pudo pagar por falta de recursos económicos.



También acompañamos al BDH a un **acto de justicia restaurativa en Chichicastenango**. En dicho acto Sebastiana Morales pidió públicamente perdón por los hechos ocurridos en mayo 2009 cuando se retuvo a un grupo de vecinos y autoridades que realizaban diligencias para hacer exhumaciones en Pocohil Primero, Chichicastenango, Quiché. En el acto estuvieron autoridades ancestrales, judiciales y locales.

En el mismo marco del acompañamiento al BDH, fuimos a visitar el periodista **Jerson Xitumul Morales** al centro penal de Puerto Barrios.

⁸ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Durante el mes de noviembre seguimos de cerca la situación de seguridad de las comunidades integrantes de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**, la cual sigue siendo preocupante. También mantuvimos una presencia física regular en la sede de la organización.

Además, este mes llevamos a cabo una **gira de dos semanas por el Estado Español con dos integrantes de la UVOC**, Rony Ezequiel Morales Tot, que trabaja con 40 comunidades mayas el tema de comunicación alternativa y Adrián Cal Gualim, líder comunitario de la comunidad La Primavera en Alta Verapaz. Rony y Adrian compartieron con organizaciones y autoridades, de diferentes regiones del Estado Español, la problemática de la tierra en Guatemala. Ahondaron, especialmente, en las dificultades que enfrentan las comunidades de Alta Verapaz en su defensa de la tierra y el territorio, la soberanía y seguridad alimentaria, y la movilización ante el acaparamiento de tierras y bienes naturales por parte de grandes empresas. También manifestaron su preocupación por la situación de seguridad que se vive en las comunidades de la región, y concretamente en la comunidad La Primavera.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

En el contexto de nuestro acompañamiento a la **Resistencia Pacífica de la Puya y de la Laguna**, este mes seguimos con nuestras llamadas semanales a los y las defensores para mantenernos al tanto de su situación de seguridad. Asimismo, este mes acompañamos a algunas personas a la audiencia del **Caso la Choleña** para el antejuicio de retiro de inmunidad al alcalde de San José del Golfo por abuso de autoridad, al haber permitido realizar la construcción de una antena de telefonía en el municipio, sin que la empresa reuniera los requisitos legales para su instalación. La resolución está aun pendiente.



Acompañamos a las **Comunidades en Resistencia de Cahabón** durante una marcha pacífica que tuvo lugar en la capital y que finalizó frente a la Corte de Constitucionalidad (CC). El objetivo de la misma fue hacer entrega de los resultados de la consulta de buena fe, donde más de veinte mil personas expresaron su rechazo a los proyectos hidroeléctricos sobre el río Cahabón. La marcha y el plantón pacífico fueron iniciativa de cientos de campesinos y campesinas q'eqchi', para exigir que se respete la voluntad de las 196 comunidades que rechazan el complejo hidroeléctrico Oxec en sus territorios. Además, exigieron al alcalde de Santa María Cahabón que cumpla con la realización de la consulta

comunitaria sobre mega-proyectos en el municipio.

Seguimos dando seguimiento a la situación de seguridad de la **Coordinadora EcuMénica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**, la cual sigue siendo preocupante debido a la instalación de megaproyectos, al crimen organizado, a la tala inmoderada de árboles y a la fuerte discriminación contra las mujeres en el Oriente del país. El reverendo Jose Pilar Álvarez Cabrera recibió el premio *Lobbyist for Change 2017*, otorgado por la organización Sueca WeEffect, en reconocimiento a su labor en defensa del territorio y la vida en la montaña de las Granadillas. El panel de premios WeEffect señaló que durante casi 15 años, el reverendo ha *defendido a los ciudadanos más invisibles de nuestro mundo, los pueblos indígenas, en un país donde los que luchan por los derechos humanos son acosados, amenazados, víctimas de acusaciones falsas y violencia, mientras que aquellos quienes están detrás de estos actos criminales permanecen impunes*.⁹

Igualmente, nos hemos mantenido al tanto de la situación del **Consejo de Pueblos K'iches' (CPK)**, observando su asamblea mensual y haciendo presencia en la región. Además, acompañamos a integrantes del CPK en una caminata para concienciar sobre la violencia de género en Santa Cruz del Quiché. Durante la caminata se pidió a las mujeres que denuncien cualquier tipo de violencia contra ellas, acudiendo al servicio de salud, a la Policía Nacional Civil (PNC) y al MP. También se pidió que se publicitara el número de atención a mujeres víctimas de violencia, el 1572. Asimismo se apeló a los hombres para que tengan

⁹ Lutheran World Information (LWI), ['The prize gives us hope'](#), 14 de Noviembre 2017, Guatemala City / Geneva.

un comportamiento no violento y para que participen en los trabajos domésticos y el cuidado de los y las hijas. También se hizo un llamado a todas las autoridades e instituciones para que se comprometían en la lucha contra la violencia de género y contra la impunidad.

En lo que respecta a los casos de violencia sexual contra integrantes del CPK y sus familiares, este mes continuamos acompañando estas audiencias y haciendo seguimiento telefónico a la situación de seguridad de estas familias.

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, estamos siguiendo de cerca la preocupante situación de seguridad de sus integrantes, agravada por las crecientes divisiones comunitarias en la región. Mantuvimos presencia en las comunidades alrededor de los municipios de Jocotán y Camotán, así como también acompañamos a integrantes de la comunidad Lela Chanco (Camotán) a una reconciliación en el MP de Chiquimula.

Este mes, aprovechamos nuestra presencia en Puerto Barrios, Izabal, para visitar a **Agustín Ramirez y Timoteo Suchité de Rosa**, dos autoridades indígenas de Las Flores, Jocotán, que fueron condenados en 2013 por supuestos delitos relacionados con su resistencia a una hidroeléctrica, y en cuyo proceso se dieron múltiples irregularidades jurídicas. A finales de julio, fueron trasladados del centro preventivo de los Jocotes en Zacapa al centro penal de Puerto Barrios, obviando que la casación no esta en firme. CCCND sigue pidiendo que sean devueltos a los Jocotes, Zacapa, pues la lejanía del nuevo centro penal dificulta que puedan ser visitados por sus familias. A pesar de estar privado de libertad, enfermos y lejos de sus familiares, los dos mantienen la esperanza de que se hará justicia y su caso finalmente se resolverá de forma favorable.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.



El **Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres**, observamos la movilización que tomó las calles del centro de Ciudad de Guatemala. También observamos el ritual de sanación que la Red de Sanadoras hizo a las 56 niñas víctimas del Hogar “Seguro”.

Observamos el **plantón de varias comunidades desalojadas de los departamentos de Alta Verapaz y Peten**, frente a la

Casa Presidencial, en Ciudad de Guatemala. Las comunidades exigieron una moratoria a los desalojos, el retorno a sus comunidades, viviendas dignas y una Mesa de Dialogo de alto nivel, además del desarrollo de la Propuesta Alternativa para comunidades que viven en Áreas Protegidas de Peten.



En preparación de un artículo para nuestro próximo boletín, visitamos la **Comunidad de Población en Resistencia (CPR) de Primavera del Ixcán**, en el departamento de Quiché.

VIAJE DE SEGUIMIENTO A PETÉN

Este mes realizamos nuestra segunda visita del año a Petén. Mantuvimos reuniones con diferentes actores de la sociedad civil y con autoridades, y dimos seguimiento a situaciones relacionadas con temáticas como: conflictos y vulneración de derechos humanos en áreas protegidas, derechos de las mujeres y de la comunidad trans, e impactos de mega proyectos.

Nos reunimos con varias organizaciones de la sociedad civil, entre ellas **Redmmutrans**, que defiende los derechos de las mujeres trans, e **Ixqik**, que coordina el **Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS)** de Petén. Ambas organizaciones manifestaron fuertes preocupaciones frente a la situación de violencia estructural y coyuntural que viven las mujeres en el Petén. También nos reunimos con la cooperativa **La Otra**, que además de dar seguimiento a la violencia de género en el departamento, aborda problemas relacionados con el territorio, tales como las consecuencias que para la población tienen las plantaciones de palma africana y los proyectos petroleros. Nos compartieron su preocupación por diversos problemas que enfrentan en Sayaxché, por efecto de las empresas palmeras, quienes no solo han despojado del territorio, sino que han generado graves fracturas sociales, y promovido fenómenos como el alcoholismo y la prostitución.

También nos reunimos con el **Frente Petenero**, que celebró el Foro Binacional Guatemala-México este año. Actualmente la organización representa a 76 comunidades en Las Cruces, Sayaxché y La Libertad, que enfrentan problemas en la defensa del agua y el territorio y en su resistencia frente a la palma aceitera, las hidroeléctricas, la extracción petrolera y la ganadería.

Asimismo nos reunimos con la **Asociación de Comunidades Campesinas Indígenas para el Desarrollo Integral de Petén (ACDIP)**, que trabaja promoviendo el fortalecimiento de las comunidades Q'eqchi en los municipios de San Luis, Sayaxché, Poptún y La Libertad. A la fecha ACDIP ha apoyado la creación y el reconocimiento de 48 comunidades indígenas con su propia autonomía. El objetivo de estas comunidades es la recuperación del territorio y la cultura.

Destacamos nuestra visita a las familias de **Centro Uno** que se encuentran en la comunidad de El Plantel, situada a las afueras de La Libertad. Pudimos observar que, más de 7 años después de su desalojo, las personas de esta comunidad continúan viviendo en un contexto de absoluta vulnerabilidad, en condiciones de hacinamiento crítico y sin acceso a bienes indispensables para la supervivencia, lo que, además, les obliga a vivir como personas desplazadas en varios municipios del departamento. Nos compartieron que no hay ningún avance en los diálogos para su reubicación.



De los diversos intercambios que tuvimos con organizaciones y comunidades, destaca la situación de vulnerabilidad y precariedad en la que viven muchas comunidades, debido a los desalojos o la amenaza de ser desalojadas. En este contexto preocupa, especialmente, la falta de avance de una Mesa de Diálogo sobre una propuesta alternativa de desarrollo integral de las comunidades en las Áreas Protegidas.

Además de las reuniones con organizaciones, también nos reunimos con autoridades locales y les compartimos todas estas preocupaciones. Mantuvimos encuentros con **el Alcalde de La Libertad, la Alcaldía de San Andrés, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) de Santa Elena-San Benito, la Gobernadora del departamento y la PNC Departamental.**

4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- Jean-Hugues Simon Michel, **Embajador de Francia.**
- Eduardo Pucci, **Embajador de Italia.**

A nivel nacional y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Jordan Rodas, **Procurador de Derechos Humanos.**
- Daniel Tucux Coyoy, **Director de mediación de la PDH**, y Giovanni Guzman, **subdirector de mediación de la PDH.**
- Yesenia Sandoval, **PDH Chiquimula.**
- Benjamín Ipiña Leiva, **Alcalde de La Libertad**, El Petén.
- Elizabeth Arango, **Gobernadora de El Petén.**
- Mario Contrera, **Concejal Segundo de la Alcaldía de San Andres**, El Petén.
- Estuardo Puga, **PDH de Santa Elena-San Benito**, El Petén.
- Benigno López Fuentes, **Comisario 62, PNC Departamental**, El Petén.
- Francisco De la Cruz, **Sub comisario y jefe de operaciones de PNC Departamental**, El Petén.
- María Salomé García Ortiz, **Facilitadora de Articulación de PAJUST - Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición - PNUD.**
- Pablo Jax, **Alcalde Indígena de San Pedro Jocopilas.**

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante este mes la representante Europea del proyecto se reunió en Bruselas con:

- Philipp Woschitz, **Oficial Político de la Representación Permanente de Austria ante la Unión Europea.**
- Javier Conde, **Consejero de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea.**
- Helge Holleck, **Oficial Político de la Representación Permanente de Alemania ante la Unión Europea.**
- Amador Sánchez Rico, Flora Henderson y Patrycja Ratajska de **la Unidad de Derechos Humanos del Servicio Europeo de Acción Exterior.**

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Comunicado Red de Defensoras De Derechos Humanos De Guatemala

¡En el Día Internacional de la no Violencia contra las mujeres!

La Red Nacional de Defensoras de Derechos humanos, integrante de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras -IMD-, constituida por la diversidad de mujeres defensoras de Guatemala. Con presencia en 14 departamentos y reunidas en el marco del **Segundo Encuentro Nacional**. Hemos analizado la situación actual del país y su impacto en la vida de las defensoras. La corrupción y la impunidad han agudizado las precarias condiciones políticas, económicas y sociales que vivimos como pueblos y especialmente como mujeres. Rechazamos el #PactoDeCorruptos e impunidad que pretende mantener los privilegios y negocios ilícitos de élites económicas y políticas. Dicha crisis institucional involucra a los tres poderes del Estado y su solución requiere fortalecer el Estado de derecho y profundizar el proceso democrático a través de la plena participación y decisión de los pueblos que habitan Guatemala.

De enero a octubre del 2017, la UDEFEGUA ha registrado 328 casos de agresión contra Defensoras y Defensores, de los cuales 131 son contra mujeres. En ese contexto, 52 fueron asesinatos, siendo 45 contra mujeres. Se resalta 42 casos de criminalización como un elemento que lacera profundamente la dignidad y la vida de las Defensoras entre difamación, denuncia judicial, detención arbitraria y detención ilegal.

Las conclusiones finales del Encuentro Nacional, manifiestan que se ha utilizado de manera sistemática la violencia; como estrategia para neutralizar nuestras luchas y mantener un clima que garantiza la dinámica de acumulación y despojo de nuestras tierras, conocimientos, fuerza de trabajo, espiritualidad, recursos naturales y todo bien que permite el cuidado de la Red de la Vida.

Frente a los desalojos violentos a comunidades podemos reafirmar que existe **una política Estatal de violación a nuestros derechos**, pues no se esta defendiendo el bien común, sino los intereses del gran capital, en detrimento de los intereses y legítimos derechos de las comunidades y de los pueblos indígenas. Esto lo constatamos en las condiciones de precariedad, pobreza y extrema pobreza en la que vivimos cotidianamente y ante la embestida de las empresas, en componenda con los gobiernos de turno, tanto a nivel nacional como local para seguir con el despojo de territorios.

Hacemos publica la denuncia que en los desalojos ejecutados el día 30 de octubre y 1 de noviembre en la comunidades de Cha'aab'il, Ch'och Izabal y La Cumbre de Tactic, Alta Verapaz, que no se garantizaron los mas elementales derechos de la comunidades: la vida, salud y seguridad. Se constató que las ordenes de desalojo emitidas se realizaron sin previo aviso, irrespetando las mesas de dialogo con instancias publicas y sin contar con alternativas humanas para asegurar las condiciones de vida de las comunidades desplazadas. Por el contrario durante los desalojos se movilizaron un numero altísimo de efectivos de seguridad: antimotines, ejercito, helicópteros y grupos armados no identificados, destruyendo casas, quemando cosechas y robando animales de patio.

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos de Guatemala finaliza expresando su profunda preocupación por la ola de represión desatada contra la vida de defensores y en especial en contra defensoras. Compartimos la recomendación del Comité de Eliminación de la Discriminación en contra de las Mujeres, CEDAW, a poner especial vigilancia en la construcción de la Política Publica de Protección a Defensores y Defensoras: colocando "especial atención del riesgo específico que sufren las Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos". Así mismo hacemos un llamado a otros actores y actoras a articular esfuerzos que permitan promover acciones en defensa de los Derechos Humanos.

"Las Redes Salvan Vidas"

Guatemala, noviembre del año 2017

Equipo de PBI en Guatemala: Gustavo García Andrade (Colombia), Francisco Vanegas Toro (Colombia), Jan Sabbe (Bélgica), Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Dylan Lebecki (Ecuador) y Pilar Tablado (Estado Español)

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org